

En Jerez... Fuera... Un mes... Un trimestre... Un año...

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

Año XXX.

El Guadalete.

Y VA DE DISTINGOS.

No tenemos absolutamente ningun empeño en considerar al partido conservador, para dentro de no lejano tiempo, como es considerado el que personifica el Sr. Moyano...

Pero no en balde hemos escrito lo de distingos a la cabeza de las presentes lineas para dedicárselas a nuestro estimado colega El Diario de Jerez...

tandarte, en Madrid, y aqui mas cerca, hasta el propio decano de la prensa de la provincia, juran y protestan de su acendrado liberalismo...

Lo que no nos atreveremos a pronosticar es cual será el puesto definitivo del Sr. Cánovas el dia en que se cumpla el vaticinio del Globo...

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Sábado 9 de Febrero de 1884.

Segun ayer dijimos, insertamos a continuacion el articulo de nuestro estimado amigo el Sr. D. José M. Escudero y Franco...

DOCUMENTO SUBLIME.

No vacilamos en calificar de tal el escrito del Sr. Fontan, sobre la cuestion del cementerio, que anteaer inserta El Cronista...

«Subdelegacion de Sanidad y Medicina y Cirujia del Distrito de San Miguel de esta Ciudad.»

Bien hace el Sr. Fontan en disculparse a su manera por no haber contestado por medio de la prensa a los escritos que en la prensa se publicaron...

a una autoridad ya no es discutible, y que basta decir que su autor no tiene proposito de controversias para que nadie las suscite!

«Se comprende perfectamente que la ciudad de Londres reclamara con energia el saneamiento del Tamesis, porque veia mortíferas fiebres desarrollarse en sus márgenes...

El Sr. Fontan comprende perfectamente que Londres, Roma, Paris y los arroceros valencianos, se cuiden con preferencia de todo de lo que a su salud perjudica...

Y él que tacha de exagerados los escritos sobre la nueva necrópolis, incurre en la exageracion de suponer que han de influir tanto en el animo de los forasteros...

Table with columns: DE JEREZ, SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR. Rows: M, M, T, T. Values: 7 16, 8 20, 7 15, 5 40, 5 16.

Núm. 8.556.

Miguel: Vd. tiene el deber de estar mejor enterado de los datos estadísticos; y aunque no lo esté Vd. le bastaria haber leído el estado que há poco tiempo publicó el señor capellan del cementerio...

«Respecto a la disminucion de nacimientos, a nadie se le ha ocurrido la peregrina idea de atribuirlos a los miasmas del cementerio, y claro es que sería ridiculo pensar en semejante desatinó...

«La española infanteria es valiente porque si.» La ampliacion del cementerio es lo que conviene por que si, porque lo dice el señor Fontan...

«Continuemos examinando el razonado documento.» «En nombre de la ciencia de la higiene se dice que el Cementerio no reúne las condiciones precisas...

«Continuemos examinando el razonado documento.» «En nombre de la ciencia de la higiene se dice que el Cementerio no reúne las condiciones precisas; cuando hoy está probado por todos los cuerpos científicos...

por ellos supé, que los cristianos recogieron cuidadosamente el inanimado cuerpo de Ben-Hamet, conduciéndolo despues a una tienda del campamento...

—Así lo haré. Kader salió presurosamente de la choza. Alzor dió un apretado abrazo a su madre...

—Así lo haré. Kader salió presurosamente de la choza. Alzor dió un apretado abrazo a su madre...

Ala nos protege señaladamente, permitiéndonos que conozcamos el paradero de nuestros amigos, pero confia a nuestra prudencia y sagacidad los medios de salvarlos.

Ala nos protege señaladamente, permitiéndonos que conozcamos el paradero de nuestros amigos, pero confia a nuestra prudencia y sagacidad los medios de salvarlos.

Nos dice el Sr. Fontan como una *novedad nueva* si se nos permite la redundancia, que *no hay temor á los miasmas de los cementerios, y que estos pueden existir sin peligro en el centro de las poblaciones con tal que los enterramientos se hagan á seis pies, etc.* Pues si no dice el autor del documento otra cosa, esa ya la sabemos hace tiempo. Es decir que no hay temor á los miasmas siempre que no haya miasmas... ¡pues es una cosa nueva! Si se encuentra un cadáver á seis pies de profundidad y mejor á doce, (con permiso del señor Fontan), si se le echa encima una capa de cal viva, y luego otra de brea, y después otra de tierra, y encima se plante un árbol, claro es que no habrá miasmas á quienes temer, y que la descomposición se verificará rápidamente y sin peligro. Nosotros, que somos algo más escrupulosos en la materia que el Sr. Fontan, no tendríamos el menor inconveniente en vivir dentro del panteon donde se sepultan los reyes de España, en el monasterio del Escorial, porque no es fácil que hagan daño miasmas que no existen.

Resumiendo: los cementerios no son peligrosos siempre que reúnan ciertas condiciones que el Sr. Fontan indica, y que brillan por su ausencia en el cementerio de Jerez, al que trata de aplicar el cuento:

Y á renglón seguido dice el autor del documento que tratando de *desacreditar el actual cementerio*, los que contra el hemos escrito, *hemos hecho su elogio*.

Pues señor, es raro, rarísimo, que hayamos conseguido un resultado tan distinto del que nos proponíamos, y solo ha sido comprendido así por el perspicuo ingenio del Sr. Fontan; pero más rara es la razón que da este señor para justificar su apreciación: la de que el no haber ocurrido en cincuenta años ni un solo caso de *desgraciado*, prueba las buenas condiciones higiénicas del actual cementerio. ¿Qué entiende el Sr. Fontan por caso de *desgraciado*; una epidemia producida por el metisismo cadavérico, como las que citan algunos higienistas... En este caso convendremos con él en que afortunadamente no ha habido ese caso de *desgraciado*. ¿Se refiere á casos aislados de defunciones sueltas?... No podemos creerlo, pues sería la más absurda de las pretensiones la de creer conocer todas las causas de todas las enfermedades que se han presentado en Jerez en cincuenta años, y no hemos nunca al Sr. Fontan, á quien respetamos, la ofensa de creerle poseído de semejante pretension. ¿Qué sabe el Sr. Fontan, ni qué puede nadie saber á punto fijo, como una ley matemática, de una cuestión tan oscura como las causas de la mayoría de las enfermedades, y cuya existencia es tan absurdo negar como afirmar rotundamente? Si el mismo señor Fontan dice en la sesión de la Junta de Sanidad de 6 de Agosto de 1879, que *son todavía un misterio las causas ocasionales de la mayor ó menor mortalidad en las grandes poblaciones*, ¿cómo se atreve á negar de una manera categórica que una de las causas de la mayor mortalidad observada en Jerez de algunos años á esta parte, puedan ser los miasmas cadavéricos que se desprenden del cementerio, diciendo que no se ha observado ni un solo caso de *desgraciado*?

Y añade más abajo el autor del escrito que examinamos:

«Y se ha llegado en la exageración hasta lo ridículo; pues se ha querido esplotar el hecho de una señorita que contrajo una enfermedad en el paseo de Capuchinos que le causó la muerte; cuando centenares de personas pasan diariamente por aquel sitio, y viven allí constantemente muchas familias sin que jamás hallan padecido más que las enfermedades ordinarias y ni un solo caso que pudiera causar sospecha ó alarma.»

Háse dicho que el terreno está saturado y hoy se está abriendo una zanja en el patio nuevo y el terreno está perfectamente seco y el sub-suelo es de lo mejor, pues es completamente calcáreo.

Cuando se hacen las exhumaciones de los nichos no se ha encontrado nunca cadáver macerado; todos convertidos en huesos y algunos momificados y esto aun los enterrados en cajas de zinc.

Ya habrán notado los lectores que el Sr. Fontan tiene una especial predilección hácia el adjetivo ridículo, que prodiga á manos llenas en su escrito; no sabemos si dicho señor verá en dicha palabra otro argumento de los suyos. Nunca nos consolaremos de que al Sr. Fontan le parezca ridícula la cita de que hicimos uso en nuestro escrito *Breves apuntamientos sobre el actual cementerio de Jerez*; claro es que no todos disponemos de razones tan poderosas ni de una práctica tan dilatada como la del paladin del ensanche; pero cada uno hace lo que pueda y no está obligado á más.

Suponemos que el Sr. Fontan habrá usado la palabra *explotar* en su sentido más inocente y sencillote; nosotros hemos explotado el caso antes citado, como el Sr. Fontan explota el horror que casi todo el mundo siente al oír hablar de nuevo cementerio en cuyas palabras creen que vá envuelta la remoción de los restos de sus antepasados, y la prohibición de que los actualmente vivos se entierren al morir al lado de sus mayores y deudos. Este justo horror á que se turbe el reposo de los muertos; es el que explota el Sr. Fontan y el que explotan los que para *desacreditar* la nueva necrópolis, hacen creer á las personas que tienen parientes enterrados en el cementerio actual, que lo que pretenden los partidarios de aquella es sacar de sus tumbas los cadáveres para trasladarlos al nuevo cementerio, turbando así la santa paz en que yacen; y que de nada servirán á los poseedores de sepulturas particulares sus derechos, sino que se trasladarán los cadáveres en ellas contenidos, y otras mil absurdas patrañas indignas, siendo así que lo que se pide es que se haga un nuevo cementerio donde se entierren los que en lo sucesivo mueran, sin tocar para nada á los enterrados en el actual, en el que solo deben permitirse los enterramientos en los panteones particulares para respetar los derechos adquiridos, y porque los cadáveres que en ellos pueden ser enterrados agravarian en muy poco ó en nada las pésimas condiciones del cementerio actual.

Esto es lo que pedimos los partidarios de la nueva necrópolis, y el público no debe hacer caso de las hipócritas y falsas lamentaciones de los que inventan mentiras sin cuento para explotar la natural repugnancia que todos sentimos á que se saquen de donde reposan los restos mortales de nuestros parientes.

Pero conste que en lo que al Sr. Fontan se refiere hemos empleado la palabra *explotar* en el sentido *inocente* en que suponemos que él la emplea, aunque siempre

hubiera estado más fino, como dice la gente, usar otra palabra de un sentido menos elástico y maleable.

Dice después como quien vá á quemar el último cartucho, el cartucho de la victoria, que se ha dicho que *el terreno estaba saturado* y que al abrir una nueva zanja se ha encontrado seco. ¿Querria por ventura el Sr. Fontan que la saturación se extendiese á una legua alrededor del cementerio? Claro es que si se abre una zanja en un terreno donde no se ha enterrado nunca, aquel no estará saturado. Y por último como prueba decisiva, incontestable, que aplasta con el peso de su elocuencia, dice, (para probar sin duda que el terreno no está saturado) que *cuando se hacen las exhumaciones de los nichos no se ha encontrado nunca cadáver macerado; todos convertidos en huesos y algunos momificados y esto aun los enterrados en cajas de zinc.* ¡Es mucho lo que acelera la descomposición cadavérica el terreno de los nichos!...

Y allá vá el final del documento del señor Subdelegado de Sanidad de Medicina y Cirujía del distrito de San Miguel de esta ciudad:

«Se dice que es poco ventilado el Cementerio, cuando está en lo más elevado de la población y sobre una planicie que alcanza hasta tres leguas que están las sierras de Gibalbin, y además saneado con el arbolado que los municipios han tenido el buen criterio de plantar.»

Creo, Excmo. Sr., que la índole de este escrito no es otra que protestar, cumpliendo con mi deber, sobre las exageraciones de ciertos escritos, y que no debo molestar la atención de V. E. con datos económicos que V. E. comprende mejor que yo; ni con científicos propios de una Academia.

Suplico á V. E. me dispense la libertad que me he tomado molestando su atención y crea no tengo otro móvil que apoyar lo que me parece más conveniente á mi pueblo natal.—MANUEL FONTAN.»

Hasta aquí el documento que en el epígrafe de este artículo calificamos de *sublime*. En él no faltan palabras, pero en cambio no contiene ni un solo argumento, ni una sola razón, (á pesar de las mil que según el autor están en la conciencia de todos), que demuestre que no hay fundamento para pedir la construcción de una nueva necrópolis, y que lo conveniente es la ampliación del actual cementerio.

La única razón que el Sr. Fontan alega es su dilatada práctica. Esta es una palabra que ejerce gran influencia sobre el público poco ilustrado, por lo mismo que no sabe el significado de ella. Por *práctica* entendemos nosotros la doctrina que se deduce de un gran número de observaciones. Ahora bien; para poder deducir esa doctrina, es preciso que se observe con intención de deducirla, con propósito de sacar de las observaciones datos fijos sobre qué basar el cuerpo de doctrina. Con arreglo á esta teoría, que creamos lógica, habria que suponer, (para que valiese todo lo que el Sr. Fontan quiere que valga, su dilatada práctica), que desde el principio de su carrera se habia dedicado á estudios especiales sobre la cuestión del cementerio, en cuyo caso tendria gran copia de datos y estadísticas de gran valor, que le darian gran autoridad en la materia. Pero bien puede suponerse, sin temor de faltar á la verdad, que el Sr. Fontan no se ha fijado en la cuestión del cementerio, por lo menos hasta que empezó á agitarse por iniciativa del Dr. Revueltas, y esto

reduce mucho el valor de su práctica muy respetable siempre como la de todo hombre ilustrado y de ciencia, pero que vale muy poco al lado de la doctrina sustentada por eminentes higienistas cuyos nombres están escritos con letras de oro en el libro de la historia de las ciencias.

Hemos tratado el escrito del Sr. Fontan en un estilo semi-sério, no por no considerarle digno de una controversia formal, sino por que no contiene ni un solo argumento científico que poder combatir. Cuando el Sr. Fontan trate la cuestión haciendo uso de argumentos sólidos, de estadísticas ciertas, y de cuantos fundamentos puede tener una verdadera doctrina científica impugnable por medio de la discusión razonada, entonces, nosotros, á fuer de adversarios leales, impugnaremos dicha doctrina con las nobles armas de nuestra escasa inteligencia.

José M. ESCUDERO y FRANCO.
Febrero 8 de 1884.

Satellitas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Anoche quedó acordado en la sesión del Ayuntamiento que se proceda al cobro de los atrasos por el reparto, exigiendo también el importe de los apremios á los que se encuentran en este caso.

Trece votos contra doce decidieron esta medida, que es lamentable no haya sido modificada.

También se acordó que se proceda inmediatamente al aforo de los despachos de vino, y terminado, cese la administración del consumo de dicha especie, citándose á los señores representantes de las clases concertadas para que puedan cumplir su cometido.

Así se nos ha asegurado.

Nuevos primores de la tijera de nuestro apreciable colega *El Diario de San Fernando*:

«Ya saben nuestros lectores lo que *El Comercio* ha dicho respecto á la dimisión del ayuntamiento de Cádiz: se conformó con los colegas de oposición que declararon ser ilegal aquel acto del municipio.

Pues bien, véase ahora lo que dice el Sr. Genovés de la administración municipal torista que ha hecho dimisión para dejarles los puestos.

Con los siguientes párrafos referentes á la sesión verificada anteayer, salimos del paso:

«Dase cuenta de un expuesto de la alcaldía en que se anuncia que practicado el balance de las consignaciones pendientes de pago de los meses vencidos del presupuesto, y la existencia en caja, resulta que están sin satisfacer 140.336,42 pesetas, y como en caja solo hay en efectivo 63.000 y pico resulta un déficit de 76.878,82 difícil de cubrir.»

«Se lee también una nota con el estado de las consignaciones del presupuesto, en la cual parece que los sobrantes que los gastos hechos hasta ahora dejan en los capítulos, no cubren las necesidades de lo que resta del año económico, y que algunos capítulos, como los de imprentas y calamidades están agotados, sin poderse abonar 12.000 y pico de pesetas que hay pendientes de pago.»

Se acuerda imprimir esos estados y darlos al público.»

Es decir, que en vez de haber una existencia positiva de 63.000 pesetas, como pomposamente se dijo, hay un positivo déficit de 88.000 y pico.

Y acuerdan los conservadores que se imprima.

Bien impreso que se les quedará este acuerdo á los toristas.»

Dice la «Crónica» sanluqueña:

«Los Sres. vinateros unidos, según se nos ha asegurado, en vista de la situación aflictiva porque atraviesa la Hacienda Municipal, entregarán por cuenta en Tesorería el total del importe que, según sus cálculos, adeudan las bodegas por concepto de consumos y arbitrios municipales.»

Con esta cantidad se podrá pagar á los empleados, Hospital y otras sagradas obligaciones.

—Ha presentado la dimisión de su cargo el secretario del Ayuntamiento de Sanlúcar D. Eduardo Chazarri nombrándose interinamente á D. José L. Selma.»

Noticias taurinas.—Según informes de un colega sevillano, el empresario D. Bartolomé Muñoz dispone para la temporada próxima las siguientes corridas de toros:

EN SEVILLA.

Abril 13.—Pascua de Resurreccion.—Seis toros de D. José Antonio Adalid, estoqueados por Frascuelo y otro espada que está en ajuste y seguramente será del agrado del público.

Abril 18.—Primer día de feria.—Seis toros de D. Rafael Lafite y Castro.

Abril 19.—Segundo día de feria.—Seis toros de D. Antonio Miura.

Abril 20.—Tercer día de feria.—Seis toros de la Sra. Marquesa viuda de Sallitillo.

Espadas para estas tres corridas: Lagartijo y Frascuelo.

Mayo 22.—Festividad de la Ascension.—Ocho toros de D. Anastasio Martin, estoqueados por Bocanegra, Frascuelo y otros dos espadas de cartel.

Junio 12.—Córpus Christi.—Seis toros de D. José Antonio Adalid.—Frascuelo y Gallito, á quien acompañará el célebre Guerrita.

EN JEREZ:

Abril 29.—Feria.—Seis toros de D. Rafael Lafite y Castro.—Espadas Lagartijo y Frascuelo.

Junio 24.—San Juan.—Seis toros de la señora marquesa viuda del Sallitillo, estoqueados por Lagartijo y el Gallo.

EN EL PUERTO:

Junio 22.—Seis toros de D. José Antonio Adalid, trabajados por Lagartijo y Gallito, con sus respectivas cuadrillas.

Aviso á los críticos.

Mr. Gerard Massey que ha publicado en Nueva York un libro titulado *Filosofías*, reclama la friolera de 2.500.000 pesetas de daños y perjuicios al *New York Times*, por haber dicho en la crítica de este libro que M. Massey preconiza la embriaguez, ó por lo ménos, que induce á beber licores fermentados.

¡Un autor que se dá á respetar!

Ha sido tan extremado el invierno en el Alto Maestrazgo que, según una carta de Mosqueruela, el termómetro ha llegado á marcar 18° bajo cero.

La temperatura se ha multiplicado mucho, pero la columna termométrica aún desciende de 2 á 8° bajo cero.

ocuparnos de Ben-Hamet-Arbi, debemos abandonar á Aben-Dajar.

Entre ese grupo de ginetes que acaba de pasar por nuestro lado, vá el respetable alcaide de Hezna-Roman.

—¿Estás seguro?

—Segurísimo.

—¡Oh! corramos á salvarlo, exclamó Kader, que hubiera puesto en práctica lo que decía, si el jorobado no lo hubiera sujetado por el jaique, con una fuerza muy superior á la que hubiera podido suponérsele.

—Es necesario ser prudente, amigo Kader.

Tu temerario arrojó, te conduciría á una muerte segura, sin provecho para nadie.

En este momento nada conseguiríamos por la fuerza: estamos desarmados, y ellos son muchos.

Apelemos á la astucia.

—Pero esto es horrible.

Hallar á una persona que nos es tan querida, verla en poder de sus enemigos, y no salvarla ó intentar lo al menos, es una cobardía.

—Y el comprometer el éxito por una loca temeridad, es un crimen.

—Decididamente Alá nos ha abandonado.

—Al contrario, replicó Alzor en cuyo semblante brilló una singular expresión de inteligencia.

Ven, ven, ocultémonos.

Kader siguió sin decir palabra la indicación de Alzor, y separándose á un lado del camino, se ocultaron entre las malezas, á corta distancia el uno del otro.

No tuvieron necesidad de esperar largo tiempo.

El paso de los caballos llegó á oírse distintivamente, y poco á poco fué aproximándose un grupo de ginetes, á quienes lo angosto del camino hizo pasar casi rozando con las malezas que ocultaban al enano y al esclavo.

No bien la cabalgata se habia alejado un poco, cuando salieron de su escondite Kader y Alzor.

—¿Has visto esa gente? preguntó el jorobado.

—Sí; son soldados de ese maldito príncipe, que irán á dar cuenta del resultado de su valerosa hazaña.

—¿Y no has conocido á ninguno?

—No; ni quiero.

—Veo, amigo mio, que en tu cabeza no caben dos cosas á la vez.

—No entiendo lo que quieres decir, ni hace falta perder el tiempo con vanas palabras.

Aun nos falta mucho que andar para llegar á las huestes cristianas.

—No por correr mucho se adelanta más, ni por

ellos mismos llamaban é invitaban á verla á los indiferentes ó poco curiosos.

La fiesta terminó al fin.

Ibamos á retirarnos, cuando llamó de nuevo nuestra atención otro suceso.

En presencia del Rey de los cristianos, y rodeados de multitud de caballeros se entabló un duelo singular, entre un hijo de Mahoma y un Nazareno.

En el mismo instante de comenzar el combate, un grito de sorpresa se escapó de mis labios.

En el árabe, habia reconocido al valiente, al arrogante Ben-Hamet-Arbi.

Imposible sería decirte la angustia con que seguí todos los incidentes de aquel duelo singular.

Ambos eran diestros en el manejo de las armas, y valientes.

Primero lucharon á caballo, después á pié, y por último Ben-Hamet-Arbi cayó en tierra.

Entonces sentí un malestar general.

Una cosa parecida á una nube, pasó por mis ojos, y perdí el conocimiento.

—¡Pero mi amo, mi amo dónde está! exclamó Kader, con desesperado acento.

—No lo sé; dijo Zaida.

Cuando volví en mí, pregunté á los soldados, y

Caso raro.—Un respetable comerciante de Seclin tuvo el disgusto de encontrar el cajón de su mesa de despacho en desorden...

Cada tres días hay corridas de toros en Niza.

Pero ¿qué corridas! A un colega le mandan de allí las siguientes noticias:

«A decir verdad, nuestro espectáculo nacional aparece aquí sumamente modificado.

Su índole y su carácter han sufrido notables alteraciones en consideración, sin duda, a los individuos de las sociedades protectoras de los animales que pueden asistir a él.

Los dos principales toreros se llaman los hermanos Frutos.

«Conozco pas. Pero los toros son legítimos de Navarra, y no tienen motivo de queja por el modo como se les trata...

«Los lidiadores, elegantemente vestidos, juegan con ellos a escondite: los capean y tolean con mucha sandunga, y el mayor daño que les hacen es pegarles con engrudo...

«Y si viera usted como se entusiasman, como aplauden estas buenas gentes! ¡Si vieran las ovaciones con que obsequian a los toreros, más ó menos auténticos!

Los agentes de la autoridad detuvieron el viernes en Madrid a las once y media de la mañana, en la calle de Carretas, a un sujeto de treinta y un años...

Parece que se trata de establecer en Barcelona un aumento de precios en varias peluquerías, aumento que se hace elevar a un 50 por ciento de la tarifa ordinaria.

Acaba de inaugurarse un ferrocarril eléctrico entre una fábrica de serras maderas y la estación de Rosenheim en Baviera.

Otro ferrocarril eléctrico, pero de más importancia, es el de Portrush Bushmill en el Norte de Irlanda...

Entró un individuo en una barbería. Aguardó largo rato, porque la concurrencia era grande...

«Para qué es eso?—preguntó.—Le diré a V: como en los días de fiesta se trabaja siempre muy deprisa...

Un paciente a quien desuella el barbero exclama al fin: «Pero, Narciso, ¿esa navaja es la misma de ayer?»

«Sí, señor.

«¡Pronto, pronto, el cloroforino!

LA INDIGESTION, Ó DISPEPSIA.

Las reglas para combatir la enfermedad son sencillas y aplicables a todos los casos. Consérvese el vientre corriente, renúnciese el perdido tono y vigor del estómago...

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 425

Innecesario nos parece exponer en detalle los efectos del catarro, los violentos accesos de tos que acometen particularmente de noche...

SALUD A TODOS devuelto sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, ardor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios...

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago: lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables...

Núm. 49.812.—La señora Maria Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una concusión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.213 El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extr. tratamiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y extr. tratamiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 52.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street, W. Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

En Cádiz, Sra. Viña de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle Columnela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25; y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Eufonso Vargas.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, el Regimiento Infantería de la Reina.

Jefe de día, el Coronel Teniente Coronel del mismo Cuerpo, D. Buenaventura Cano y Fiallo.

Presidente de la Junta Inspectora de Provisiones, el Comandante del Primer Depósito de semantales, D. Alberto Gonzalez de la Peña.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 8. Transcripciones de matrimonios. D. Manuel Rosado con D. Juana Fernandez Ojeda. Nacimientos. Luisa Acosta Maholin. Maria de la Inhiesta de Arco y Gutierrez de Valle. Romualdo de Jesús Llovet (expósito). Andrés Corrimo Liano (expósito). Francisco Arranz y Vivero. Defunciones. D. Francisco Sala Villanueva.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 8. Nacimientos. Josefa Mejias y Jaime. Juan Sanchez Villalon. Maria Rocio Garcia Campos. Defunciones. Ninguna.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas el día 8. Table with columns: Rosas, Peso, Precio. Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De curda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 7 DE FEBRERO.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 3 —Mujeres, 1.—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 4. Hospitales de SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior, 155. Entrada en el día de la fecha, 6. Total, 161. Baja por curados, 7. Idem por fallecidos, 0. Existencia que queda, 154. Beneficencia DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día, 21. Recetas servidas por la farmacia del Hosp, 106. Noziras que se pagan de este capítulo, 24. Transantes socorridos, 1. CÁRCEL. Presos existentes del día anterior, 239. Entrados en el día de la fecha, 6. Total, 245. Han salido, 2. Quedan, 243.

Boletín Religioso.

IGLESIA CIRCULAR.—San Juan de Letran. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santa Polonia Vg. y Mr. —Los piadosos ejercicios de la asociación de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús que debían practicar-se el sábado 9 del corriente en la Iglesia de las Angustias, se trasladan al sábado siguiente 16 del mismo.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 7.

«SARGANDEL «LIBERAL» Y «LA GACETA» no publica hoy disposicion alguna de interés general.

«De cómo celebrará La Nueva Alianza, de Valencia, la fecha de 11 de febrero.

«Dice el colega: «Con motivo de ser el día 11 de febrero próximo el octavo aniversario del nacimiento de la hija única de nuestro administrador señor Rebollo, se celebrará un modesto banquete dicho día en los salones de nuestra redacción, y para que esta fiesta de familia resulte más animada y expansiva, nuestro amigo invita á todas las personas que deseen asociarse á ella, á que pasen á suscribir sus nombres en la lista que desde hoy quedó abierta en la administración de este diario.»

Nosotros nos proponemos celebrar también con otro banquete el santo del día. La Iglesia reza en 11 de febrero á San Saturnino, presbítero.

Nuestro particular amigo el señor Esteban Collantes, subsecretario de la Presidencia del Consejo, puede estar seguro —pues en honor de su santo celebraremos el banquete—de que no le olvidaremos en nuestros brindis.

«Dice El Día que el Banco de España se propone negociar un empréstito de 100 millones, con una casa ó sindicato de Bancos del extranjero.

«En el salon de conferencias del Congreso hablaban ayer varios conservadores é izquierdistas acerca de resultado que ofrecerá la próxima campaña electoral. Según los cálculos que hacia la minoría izquierdista, se compondrá de 45 á 50 diputados, y la de los fusionistas de 15 á 20. Esa es también al parecer la creencia del señor Romero Robledo, que es opinion autorizada.

«L'Independence Belge tira de la mantá, y descubre este pastel conservador: «Desde la vuelta del señor Cánovas del Castillo al poder se ha organizado en Madrid una agencia de informes y noticias, que acusa á la prensa extranjera con sus comunicaciones. Esta oficina tiene á su cargo la singular tarea de hacer pasar al gabinete Cánovas por un gabinete liberal y tolerante. Hoy mismo nos dirige por medio de la Agencia Havas, un nuevo despacho, cuyo objeto es protestar contra los calificativos de reaccionario y clerical, aplicados sin la menor vacilacion por toda la prensa europea al gobierno de don Sr. Cánovas.»

Para esto, sin duda, se ha organizado en la presidencia del Consejo de ministros una oficina que cuesta muy cara y tiene muchos puntos de contacto con otras que.

para iguales fines, tienen ciertos industriales modernos...

CORRESPONDENCIA.

Madrid 7 de Febrero de 1884. A la comida que esta noche tendrá lugar en casa del general Lopez Dominguez, se han escudado de asistir los señores Márto y Gasset y Artime; esto no obsta para que esté concurrida y consiga el objeto el general que no es otro que anunciarles la reunion que ha de celebrarse en el momento en que llegue á Madrid el duque de la Torre.

Anoche dió su anunciada conferencia en el Casino Progresista Democrático el Sr. Carvajal, calificando de sofisma funesto la teoría de los partidos legales é ilegales, y diciendo que ni las oposiciones ni los partidos son ilegales porque son puntos de derecho.

Esta mañana ha tenido lugar el Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Si hemos de creer á los ministros, no se ha tratado la cuestion electoral, puesto que sobre este punto ya tiene el gobierno de acuerdo con el soberano, formado su criterio, que lo mismo en lo que se refiere al decreto de convocatoria, que á la eleccion de diputados y senadores y que á la reunion de Córtes, no es otro que el que hace ya muchos días tuvo el honor de adelantar á nuestros lectores.

El gobierno ha puesto en conocimiento de S. M. su firme propósito de impedir todo acto, como banquetes ó meetings, que tienda á conmemorar el día 11 de Febrero, por considerarle abiertamente ilegal y contrario al principio de autoridad, basado en las instituciones más altas del Estado.

En este punto no transigirá absolutamente nada, tratando de igual suerte á todos los republicanos sin distincion de tendencias.

El ministro de Ultramar sometió á la consideracion del Consejo unas reformas que habrán de mejorar la administracion de las Antillas.

En el discurso que sobre política exterior hizo el presidente del Consejo, se fijó muy especialmente en el curso que en la Cámara francesa han seguido los debates sobre la crisis obrera, del desarrollo del socialismo en Austria y de los telegramas que dan cuenta de la derrota en Egipto del general inglés Baker que acusa un estado gravísimo en aquella insurreccion.

Empezó despues el despacho poidiendo el ministro de la Guerra á la firma dos decretos, por el que cambian de destinos los generales Fajardo y Lopez Pinto segund cabo de Baleares el primero, y gobernador militar de Málaga el segundo.

El de Gracia y Justicia la concesion de un indulto condonado á la última pena para la audiencia de Figuera.

El de Hacienda el traslado de dos delegados de provincias.

Y el de Estado tres decretos de escaso interés.

El ministro de la Gobernacion puso á la firma dos expedientes relativos el uno á subastas y el otro á la reforma del cuerpo de vigilancia.

Se habló muy estenamente de la cuestion de Hacienda, haciendo el Sr. Cos-Gayon estensas consideraciones sobre el estado en que se encuentran las rentas públicas, con relacion á los futuros presupuestos.

También de reformas militares se habló bastante.

A la una menos cuarto salieron los ministros de palacio.

El movimiento político de esta tarde ha sido bien escaso.

Ni en el salon de conferencias, ni en los círculos políticos, ni en los centros oficiales, hay noticias dignas de especial mencion.

En este mes cumplirán el tiempo reglamentario el director general de ingenieros y el inspector de carabineros, generales Sanz y Pieltain estando indicados para sustituirlos, los generales San Roman y marqués de Fuente Fiel.

El consejo de instruccion pública, se ha reunido bajo la presidencia del señor Alonso Martinez, resolviendo bastantes expedientes sobre cátedras.

En la próxima semana tendrá lugar en el ministerio de Fomento el nombramiento del nuevo personal con arreglo á la nueva plantilla.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS.

Goleta inglesa FICKLEY, de 96 toneladas, capitán Hosquet, con destino á Jersey. Vapor español HERBERA, de 617 toneladas, capitán Vives, con destino á Londres y Amberes. Barca inglesa LIZZIE CUMY, de 497 toneladas, capitán Cumy, con destino á New-York. Vapor inglés DALE, de 645 toneladas, capitán Covey, con destino á Leith y Burdeos. Vapor inglés LISBON, de 839 toneladas, capitán Holl, con destino á Londres y Lisboa. Vapor español JULIO, de 439 toneladas, capitán Arimon, con destino á Burdeos. Vapor español MIGUEL SAENZ, de 356 toneladas, capitán Abaroa, con destino á Londres. Vapor correo español CIUDAD DE CADIZ, de 1800 toneladas, capitán Dominguez, con destino á Veracruz. Vapor francés SEVERIN, de 396 toneladas, capitán Lebreton, con destino á Cetta. Vapor francés VILLE D'ANVERS, de 296 toneladas, capitán Leconte, con destino al Havre. Vapor español M. ESPALIÚ, de 958 toneladas, capitán Muñoz, con destino á Marsella. Bergantin italiano, EMMANUEL, de 393 toneladas, capitán Siano, con destino á New-York.

Barca italiana CECILIA, de 436 toneladas, capitán Borrajo, con destino á New-York.

MERADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 57 á 59.—Cerdo, de 64 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48. Trigo, de 43 á 47.—Cebada, de 19 á 20.—Garbanos, de 80 á 160.—Alpiste, de 48 á 49.—Habas, de 42 á 43.—Arvejonas, de 40 á 42.—Maiz, de 46 á 48.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 6 en la noche. Vapor español de guerra á hélice Isabel la Católica, de 4 cañones, de Málaga en un día con 187 tripulantes. Vapor español Leonor, de Vigo en 80 horas con carga general. Barca italiana S. Giovanni E., de Génova en 11 días en lastre. Barca italiana Nuovo Stella, de Génova en 12 días en lastre. Barca italiana Prospero, de Génova en 13 días en lastre. Barca italiana Prosperino, de Génova en 13 días en lastre. Bergantin-goleta español Nueva Justa, de Almería en 2 días en lastre. Dia 7. Vapor español Alvarado, de Hamburgo en 10 días con carga general. Vapor español Laffitte, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Maria Gracia, de Sevilla en 12 horas con carga general. Bergantin-goleta inglés Britania, de Valencia en 11 días en lastre. Balandra-vapor español Amparo, de Sevilla en 12 horas con carga general. SALIERON. Dia 6. Bergantin-goleta español Flora, con sal para Santander. Vapor español Moratin, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres. Dia 8. Vapor español Cámara, con carga general para Algeciras, Málaga y escalas. Vapor español María, con carga general para Algeciras y Ceuta. Vapor español Leonor, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor francés Burgundia, con carga general y 114 pasajeros para New-York. Vapor inglés Benedict, con carga general de tránsito de tránsito para Pomaron.

BUQUES A LA CARGA.

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA EL HAVRE Y AMBERES. El vapor francés VILLE D'AMBERES, su capitán Leconte, saldrá para dichos puertos del 9 al 10 del corriente. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y Paris.

PARA CETTE.

El vapor francés SEVERIN, capitán Lebraton, saldrá para dicho puerto el 12 de Febrero próximo. Admite un resto de carga y pasajeros. Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 9. 9 de la mañana, 10 de la mañana, 11 de la idem, 12 30 de la tarde, 1 30 de la tarde, 2 30 de la idem.

DOMINGO 10.

10 de la mañana, 11 de la mañana, 12 de la idem, 1 30 de la tarde, 2 30 de la tarde, 3 30 de la idem.

AGENDAS DE BUQUE PARA 1884.

Se venden en la librería calle Larga, número 33, al precio de 6 rs. en cartón y 10 en tela.

DISCURSO.

LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES DE XEREZ DE LA FRONTERA, dirigido á la Real Sociedad Económica Xerezana en Noviembre de 1863, por D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO, socio secretario de la misma.

Un tomo en 4.º de buena impresion. SU PRECIO, 16 REALES.

SE VENDE EN LA LIBRERIA, LARGA, 33.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 7 á las 7:15 de la noche. Se firmará el tratado comercial entre España y los Estados Unidos.

Los insurrectos del Sudan han cogido al general inglés Gordon. Los ingleses mandan nuevos refuerzos á Egipto.

Madrid 8 á las 11:00 de la mañana. Portugal ha alejado de la frontera á los emigrados españoles, y Francia se esmera también en la vigilancia de su frontera.

Completa tranquilidad en España.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2.

Arrendamientos.

Se arrienda una casa en la calle de San Cristóbal, núm. 19.—En la imprenta de este periódico darán razón.

En la plaza del Progreso, núm. 4, se arrienda un local grande, apropiado para cualquier establecimiento.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Desde ahora se arrienda la casa calle San Marcos, núm. 11.—Darán razón. Corredora, núm. 34 10

Se arrienda una bodega de 120 botas de asiento, en la calle Muro de la Merced, pasando por ella la vía urbana.—Darán razón en la calle Barja, núm. 5. 30-11

DEHESAS

Desde el día de San Miguel de 1884 se dan en arrendamiento las dehesas colindantes, término de esta ciudad, denominada LA GINETA y BARRANCOS. Constan de 1135 aranzadas de magníficos pastos con agua abundante.—Para tratar de su ajuste, en la calle Larga, núm. 10. 26-26

Desde ahora se alquila el partido principal de la casa número 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas a la plaza de Plateros, y una bodega de 90 botas de asiento, con buen pozo, cuadra y sitio para coquear dos ó tres carruajes, en la plaza de San Sebastián, núm. 9.

Para saber sus últimos precios y condiciones, en la misma plaza de San Sebastián, núm. 8, de una á cuatro de la tarde, todos los días. 33

Anuncios.

PÉRDIDA.

La persona que se haya encontrado un muestrario de raso, desde la calle Larga, Gravina y Santa María, hará el favor de entregarlo en el establecimiento Larga, núm. 15. Mostrador de Piedra, donde se le gratificará. 2

IMPORTANTÍSIMO.

Se previene á todo el que tenga objetos empeñados en la Casa de Préstamos, plaza de Escribanos número 3 (accesorio), pase á redimirlos de diez de la mañana á cuatro de la tarde, excepto los días feriados. El despacho solo estará abierto hasta el 20 de Junio próximo. 15-2

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Prueben, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de **ALQUITRAN NORUEGO,** ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Danos la voz de **ALERTA** y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperio de estos especuladores, que **EXIJAN** en todos los libritos de **ALQUITRAN NORUEGO** la marca estampada en este aviso, y el **NOMBRE** y **RÚBRICA** de los **UNICOS** inventores y fabricantes.

Joseph Bardon et fils, de Perpignan (Francia.) Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3. Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.

Los Sres. Southard y Comp., corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S: Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres, lo más tarde,

EL DIA DIEZ DE CADA MES.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de **J. FERRÉ,** pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 104.

Se vende paja de

trigo superior en el rancho de Sarandilla, linda á las Pachecas, á 15 rs. carga, y á domicilio á 30 rs., y por arroba, 2'50.—Darán razón en la cacería calle doña Blanca, núm. 5 30-12

Se subarrienda

ó arrienda con permiso de su dueño que lo es D. Juan de Dios Solano, una bodega en Vallesquillo, próxima á la vía del tren de mercancías, con cabida de doscientas botas de asiento, y se venden varios efectos de bodega, vino y cascos, que pueden verse en la dicha, de once á tres.

Para pormenores, en el Café del Centro, en esta ciudad.

También se arrienda una accesoría de dicho café 4

LIGOR BREA

Ó ALQUITRAN-MÚNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. **NOTA.**—El 48 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, inventado por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. **MÚNERA HERMANOS,** Escudillers, 22. Barcelona

Aguas de Marmolejo.

Único depósito en esta localidad, la Farmacia del Sr. Benitez, Francos, 7. Se expenden á los mismos precios del Establecimiento.

Vino superior VALDEPEÑAS.

Despáchase en el Establecimiento plaza del Carmen, núm. 7, al precio de 2 1/2 rs. botella (sin casco) y 43 reales arroba. s-3-2

SE VENDE

ó arrienda el corrijio ROA-LA-BOTA, término de Jerez de la Frontera, compuesto de 1.110 aranzadas de tierra.—En San Fernando, calle San Rafael, núm. 64, podrán tratar de su ajuste. 15-6

IMPORTANTE á las clases obreras.

Atendiendo que muchas personas carecen de la instrucción necesaria (con relación al progreso de nuestra época) bien por falta de recursos suficientes ó ya porque sus ocupaciones diarias se lo impiden, para salvar estos dos inconvenientes, se establece clase nocturna de adultos en la plaza de las Angustias núm. 5, desde el 1.º del próximo Febrero, á cargo de dos entendidos profesores de esta localidad, en cuyo establecimiento recibirán los alumnos que á él concurren la 1.ª enseñanza elemental y superior por retribuciones al alcance de todos. 15-14

LEÑA.

Se vende á 3 reales quintales. Calle Honda, número 19, darán razón. 15

¿Porqué coser á mano?



ACUDDID Á

19, Algarve, 19,

JEREZ,

DONDE

POR 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA **SINGER** DE COMPAÑIA FABRIL **SINGER** NUEVA-YORK.

¡SUCURSALES

EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS.

CÁPSULAS y GRAGEAS

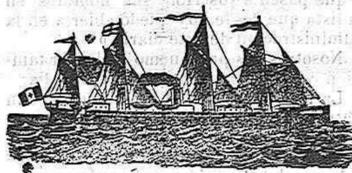
De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laurado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las **Enfermedades Nerviosas** y del **Cerebro**, las **Afecciones del Corazon** y de las **Vías respiratorias** y en los casos siguientes: **Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueuche, Epilepsia, Histérico, Convulsiones, Vertigos, Váridos, Atencinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga** y de las **Vías urinarias**, y para calmar las excitaciones de todas clases. Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la **Marca de Fábrica** (depositada) con la firma de **CLIN y O** y la **MEALLA del PREMIO MONTYON.**

SOCIEDAD RAGGIO E C.



DE CADIZ

PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6,000 toneadas y fuerza de 5,400 caballos,

PERSEO,

CAPITAN D. M. CAFFARENA,

SALDRÁ EL DIA 19 DE FEBRERO. VIAJE GARANTIDO EN 14 DIAS.

Iluminación eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz. Ahumada, 7,

SRES. ODERO Y FERRO.

Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9.

GORDALES.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 5 y 6 rs. el medio.

Estas si que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

Horas de despacho: de once á seis de la tarde.



Vino de Peptono Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El **VINO de CHAPOTEAUT** es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

DESPACHO DE VINOS

EN LA BODEGA

JUNTO AL MERCADO DE CARBON

Se realiza un partido de vino viejo en PALO CORTADO y un buen PEDRO XIMENFZ también viejo y de clase muy superior á los siguientes



PALO CORTADO.—Desde una cuarta en adelante, á 100 rs. @
Idem. — Por botellas. Una docena. . . 70 reales
Idem. — Media 35
PEDRO XIMENEZ.—Desde una cuarta en adelante, á 160 rs. @
Idem. — Por botellas. Una docena. . . 90 reales
Idem. — Media id. 45

NOTAS.—Se admite la devolución de botellas vacías, abonándose un real por cada una.

Los precios dichos se entienden con cargo de pagar los derechos de consumo el comprador, debiendo este ir provisto de la correspondiente carta de pago.

No se admiten vales para la compra ni se despachará en vasija que no esté bien lavada ó carezca de buen olor.

HORAS DE DESPACHO.—De 8 de la mañana á 6 de la tarde.

AVISO AL PÚBLICO.

FÁBRICA DEL GAS DE JEREZ

REBAJA DE PRECIOS.

A partir del 1.º de Enero de 1884 se espenderá en esta Fábrica el COK, á los precios siguientes y pago al contado:

COK grueso, á 4 ptas. 50 cénts. los 100 kilogramos.
CARBONILLA ó cok menudo, á 4 " 00 " " " "
POLVO de cok, á 2 " 50 " " " "

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á **OCHO REALES** cada lata, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medina, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,

J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION; mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único agente, en las tapas de las latas.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran

JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA

y almacén al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

CADIZ

poner en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

TALLER DE RELOJERÍA Y PLATERÍA.

TALLER DE JOYERÍA Y ÓPTICA.